



Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 27 de Marzo de 2019.-

VISTO:

La Nota de Entrada FCNyCS N° 1342/19 (Sede Comodoro Rivadavia); Disposición FCNyCS N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para la actividad de Extensión presentada por el Prof. Walter Maza, responsable de la cátedra Meteorología y Climatología, en conmemoración del **DÍA MUNDIAL DE LA METEOROLOGÍA** celebrado el 23 de Marzo del corriente.

Que desde 1961, el Día Meteorológico Mundial conmemora el 23 de marzo de 1950, la entrada en vigor del Convenio por el que se estableció la *Organización Meteorológica Mundial* y la contribución esencial que los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales aportan a la seguridad y el bienestar de la sociedad.

Que el tema de este año es: *“Del conocimiento climático a la acción por el clima”*.

Que dicho lema, permite hacer un balance del conocimiento climático acumulado en los últimos decenios, como base fundamental de apoyo a la adopción de medidas más ambiciosas que permitan hacer frente al cambio climático y la variabilidad del clima.

Que la Organización Meteorológica Mundial (OMM), tiene como misión fundamental apoyar a los países del mundo a prestar servicios meteorológicos e hidrológicos destinados a proteger la vida humana y los bienes frente a los desastres naturales relacionados con el tiempo, el clima y el agua, y contribuir al desarrollo sostenible.

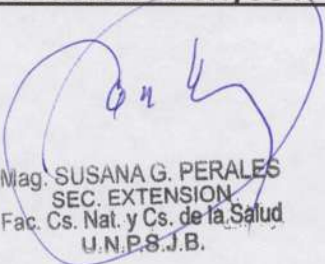
Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el aval de la Jefa del Departamento Biología y Ambiente.


**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS
DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Dar por avalada la difusión de un documento presentado por el **Prof. Walter Pablo MAZA** (CUIL N° 20-16757373-9), responsable de la cátedra Meteorología y Climatología de las carreras: Tecnicatura Universitaria en Protección Ambiental y Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental, en conmemoración del **DÍA MUNDIAL DE LA METEOROLOGÍA** celebrado el 23 de Marzo del corriente, avalado por la Jefatura del Departamento de Biología y Ambiente y publicado, tanto en la página de la FCNyCS como en medios gráficos, a través de la Dirección de Prensa de la UNPSJB.

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 180/19


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA I. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.